



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

“2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas”
044/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal, la próxima "Cumbre de la Tierra Río + 20", llamada oficialmente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable, que se celebrará del 20 al 22 de junio de 2012 en Río de Janeiro, Brasil, en el que se intentará asentar las bases de un mundo de prosperidad, paz y sustentabilidad, en el que se incluirán tres temas centrales en el orden del día:

- el fortalecimiento de los compromisos políticos a favor del desarrollo sustentable;
- el balance de los avances y las dificultades vinculados a su implementación;
- las respuestas a los nuevos desafíos emergentes de la sociedad.

ARTÍCULO 2º.- La declaración se sustenta en la intención de participar con nuestra propia propuesta que sea llevada hasta tan importante cumbre, donde expresemos la opinión de nuestros jóvenes y comunidad ushuaiense con respecto al desarrollo de una economía ecológica con vistas a la sustentabilidad, y la creación de un marco institucional para el desarrollo sustentable.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 088 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2012

ogf

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA